

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

Administración. Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

NUMERO SUELTO: 20 CENTIMOS

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa.—Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

TERCER AÑO TRIUNFAL

# Anoche el Caudillo habló al pueblo español

“La aurora de paz que ilumina al mundo, es en el campo rojo presagio de liberación de tiranía y para nuestra España reconocimiento pleno de nuestra razón”

“Yo espero en este día, con la protección del Cielo y el esfuerzo de nuestras armas, que también para nosotros llegará pronto el día de la paz victoriosa”

## «ESPAÑOLES:

Hoy hace dos años que por aclamación de cuantas fuerzas integran nuestro Movimiento, asumi la grave responsabilidad de conducir a España por caminos de gloria y de grandeza. Al consagrarme a su servicio en este puesto, juré no descansar hasta hacer realidad el sueño de nuestras juventudes y el anhelo de tantos españoles de crear la España Una, Grande y Libre, que desde entonces se ostenta como lema de nuestro Movimiento.

España una, que se grabó en el corazón de todos los españoles desde los tristes días en que el Pacto de San Sebastián salió de la clandestinidad de la traición para incorporarse como norma en el torpe desgobierno de nuestra nación.

Unidad de España, que levantó bandera en Madrid como en Sevilla, aquel amanecer de Agosto en que se malogró en flor el primer impulso de la rebeldía, que sin interrupción mantuvo la juventud española precursora de nuestra revolución nacional.

Unidad de España, forjada al calor de la fe por el esfuerzo de nuestros reyes, y de nuestros más gloriosos capitanes.

España grande, en sus tierras y en su espíritu, en sus empresas y en sus concepciones; Imperial y colonizadora de reyes sabios y de milloneros santos; de grandes capitanes y de heroicos soldados, emulada hoy por el martirio de nuestros santos religiosos, por el sacrificio de tanta vida noble y por el heroísmo de nuestros generosos combatientes.

España libre, celosa de su independencia, que sin contar los días, ni los años, ni los tiempos, ni los sufrimientos, combatió antaño como hoy, como mañana, como siempre, por su dignidad de pueblo libre, que ayer luchaba por extender su fe y hoy busca por defenderla con heroísmo inigualado.

España libre de bastardía y de traición, de logias y de internacionales. Libertad que entraña también, y de modo principal, la redención de los humildes, a los que lleva, con la fe en España, el ban y la justicia.

Jamás brillaron más altas las virtudes de nuestra raza, que si en nuestro campo se distinguieron por su arrojo victorioso, yerran los que creen que en el anverso no se señalan, pues si un día fué la canalla internacional la que únicamente se enfrentaba con nuestro soldado vencedor, hoy es, en gran parte, un ejército de cautivos, y engañados el que lucha contra nosotros. ¡Cuántos de ellos tienen el

corazón a nuestro lado y su pensamiento en nuestra España! Sólo le retiene el férreo yugo de los comisarios, el plomo de las ametralladoras a la espalda y la vil asechanza del espía uniformado.

Esta táctica soviética de opresión que en España se practica explicará al mundo el por qué nuestras rotundas e indiscutibles victorias del Norte y de Levante, del Centro y de Andalucía, no hayan tenido los definitivos resultados que lógicamente tenían que producir.

No es España la que lucha en las filas rojas: con Moscú y los internacionales.

Hoy comienza a percibirse Europa de esta verdad, cuando amenazaba encenderse en su corazón la hoguera que la hubiera destruido.

Allí como en España, se preparaba la guerra de incendios y de horrores, de voladuras y de crímenes, bajo la dirección de Dimitroff, el terrorista búlgaro, al que a la hora de la lucha faltó lo más florido y perverso de sus cuadros: cincuenta mil internacionales militantes de todas las revoluciones cayeron para siempre en los campos de España, que libró así al mundo de tan pesada carga.

Batalla de Munich con su victoria de la paz, podemos llamar a la que acaba de librarse en tierras germánicas, en la que la política de sinceridad de los hombres de Estado triunfó sobre las maquinaciones y amenazas bolcheviques.

Por ello el triunfo de la verdad y de la justicia sonaron a cantos funerarios en el campo rojo. Se les había prometido la guerra en Europa y se alentaba a la resistencia con cruel engaño; pero mientras en los frentes se derramaba a raudales la sangre generosa de tantos españoles, se ofreció en venta a las Cancillerías extranjeras la invasión de nuestra patria.

Esta conducta de traición y de hajeza paseada por Ginebra y por casi toda Europa, facilitó a los medios internacionales la prueba rotunda de lo que significa nuestro adversario y la falsedad de papel que intenta representar ante el mundo.

En contraste con esta conducta se ofrece la de la España Nacional, con su política noble, generosa, hacia todos los pueblos, destacando los momentos más difíciles, la claridad de nuestros propósitos, colaborando a la paz de Europa y a su salvación.

Esta situación del Viejo Continente nos presenta la frecuente paradoja de que los explotadores de pacifismo en el mundo y los que obstaculizan el armamento de sus respectivos países, sean a la ho-

ra de la verdad los grandes incitadores, de la guerra, a la que intentan arrastrar a los honrados campesinos, a los laboriosos artesanos y a las sufridas clases medias, mientras ellos permanecerían alejados del campo de la lucha.

Este triunfo de la verdad sobre las fuerzas ocultas internacionales, hace destacar la política de realidades de los jefes conductores de Italia y Alemania que unida a la tenacidad del primer ministro inglés, han permitido anunciar a Europa una era de paz y de colaboración entre los pueblos.

Esta aurora de paz que ilumina al mundo es en el campo rojo presagio de liberación de tiranía, y para nuestra España, reconocimiento pleno de nuestra razón.

Yo espero en este día, con la protección del Cielo y el esfuerzo de nuestras armas, que también para nosotros llegará pronto el día de la paz victoriosa.

Cese, pues, la criminal y estéril resistencia de los rojos.

No sacrifiquen ni una gota más de sangre en una empresa sin salida y reconozcan de derecho la razón de nuestra España, como lo reconocen de hecho en la propaganda y en las proclamas rojas, en que nuestros gritos y nuestras

doctrinas se emplean como señuelo para mantener engañadas a las masas cautivas.

Dos años de crímenes, de licencia, de barbarie, fracaso rotundo del sistema rojo, son aleccionadores para todos.

Una vez más, esta España nuestra hace su ofrenda de perdón brindando a todos las espigas de sus campos fecundos y la justicia que dicta nuestra recta conciencia humana y española.

Quien quiera someterse a nuestro credo, quien desee servir a España y no haya cometido crímenes no tiene que temer.

Clara y terminante es nuestra doctrina, pero carecería de valor si no estuviese avalada por el pueblo y refrendada por una juventud heroica que la siente y mantiene. Esta juventud que en los frentes de combate, estos sufridos mártires de nuestra España, estos heroicos mutilados que han dado sus miembros a la Patria, estas madres beneméritas que ofrendan con orgullo la vida de sus hijos por España y todos cuantos por mi orden, cumplen efectivamente en la retaguardia misiones y servicios, son el núcleo de nuestro Movimiento y de nuestros futuros cuadros.

Su presencia hará enmudecer a los murmuradores, su ejemplo sonrojará a los egoístas, su lealtad desarmará a los traidores, si los hubiera, su hombra de bien edificará a los vacilantes. Y los espíritus inadaptados, incorregibles, tendrán que buscar en el extranjero el clima más propicio a sus deformadas conciencias.

Esta doctrina nacional no es caprichosa. Otras veces dije que es la esencia de nuestras tradiciones, el sentido espiritual de nuestra historia y la concepción católica de la forma social que anida en el corazón de nuestra España.

Yo os aseguro que el mismo ideal que ponemos en ganar las batallas en los frentes de combate, dedicamos a las batallas de orden social y económico.

Por eso, como esta mañana expuse a las altas representaciones del Ejército y de la Iglesia y del Movimiento, os digo a todos: que

¡Pido a Dios claridad de pensamiento y fortaleza de brazo para poder gobernar con equidad y espíritu de servicio, en el que mi Gobierno está dispuesto a secundarme, dando cumplimiento a la revolución que España tiene pendiente y que mi Movimiento encarna, y llevar a la Pa-



tria a las cumbres del poder, que mis ejércitos están dispuestos a mantener!

diencia, en la fe y en el impulso. ¡Arriba España! ¡Viva España!

Lea usted EL ADELANTO

## EL "DIA DEL CAUDILLO" EN BURGOS

### El Generalísimo Franco recibe los mensajes de fervorosa adhesión del Movimiento, del Gobierno, del Ejército y de la Iglesia

“Pido a Dios--dijo el Caudillo--claridad de pensamiento y fortaleza de brazo para llevar a la Patria a las cumbres del poderío que mis Ejércitos están dispuestos a mantener”

Burgos. — La ciudad estaba completamente engalanada. La Bandera Nacional ondeaba en todos los edificios oficiales y en los balcones de todas las casas. La carrera, desde la residencia oficial del Caudillo hasta la Catedral, estaba soberbiamente adornada con peñales a uno y otro lado de la misma con grandes escudos de España. Una multitud inmensa, situada ante el Palacio del Caudillo, se extendía desde allí hasta la Plaza del Duque de la Victoria. Esta multitud no cesaba de aclamar al Caudillo y vitorear a España. Varias bandas de música del Ejército y de la Milicia, con cuadros militares y las Banderas Nacional y del Movimiento, recorrieron las calles de la ciudad.

#### Te Deum en la Catedral.

Los actos oficiales se iniciaron con un solemne «Te Deum» en la Catedral, en el que el Gobierno estuvo representado por los generales Martínez Anido y Dávila, y los señores González Bueno y Amado. Figuraban también en la presidencia, los generales Valdés Cavanilles, Orgaz, Monasterio, Barrera, Fernández Pérez, Saliquet, López Pinto, Gallego, Camón, Castro Girona, almirante Cervera, contralmirante Moreu y numerosos jefes y oficiales del Cuartel General del Generalísimo y de las fuerzas de la guarnición. También estaban presentes los Consejeros Nacionales y los miembros de la Junta Política.

La jerarquía eclesiástica estaba representada por el Nuncio, Arzobispos de Valencia y Burgos; Obispos del Perú y de La Seo.

Terminado el «Te Deum», todas las personalidades que asistían al mismo se trasladaron al edificio de Capitanía.

Entrega del fajín y bastón de Capitán general. Discurso del señor Fernández Cuesta.

A las once de la mañana, S. E. recibió a la Junta Política

de Falange Española Tradicionalista que había de entregarle en nombre del Movimiento, el fajín y bastón atributos del grado de Capitán general.

Asistieron los miembros de la Junta, el secretario general, señor Fernández Cuesta; el vicesecretario, don Juan Manuel Fanjul, y los ayudantes de Su Excelencia.

#### Contestación del Caudillo

«Me entregáis este bastón y este fajín, emblemas y atributos de la más alta jerarquía castrense, lo agradezco, pero agradezco más la fe de mi pueblo que me entregáis con ellos. Porque ni este bastón, ni este fajín, ni un emblema, ni un distintivo, ni un grado, significa nada, si no son forma y representación de la fe, del entusiasmo y del vehemente deseo de un pueblo».

De nada sirve incluso un Ejército poderoso, si no está al servicio y alentado por el calor de una entidad popular que dé a nuestra empresa el fervor del pueblo, la fe y la doctrina, la pasión de la lucha y la razón que puede realizar la síntesis de España y polarizar en torno a ella, en unidad, a todos los españoles.

De nada serviría nuestro heroísmo castrense, este heroísmo casi milagroso en nuestros Ejércitos, si no contamos con la fe, con la doctrina y el entusiasmo que el Movimiento representa.

Así ha sido en la historia. Los grandes capitanes llegaban al triunfo y merecían la gloria, no eran, ciertamente, por el valor de sus insignias, de su grado, ni aun de su mismo valor: la capitania gloriosa en la historia, se ha alcanzado siempre sirviendo a la fe de un pueblo, representando su decisión, siendo brazo ejecutor de su destino y contando con su ancho aliento.

que ellos nos traerán la grandeza y libertad de la patria.

Que Dios os conceda larga vida para seguir dictandoles y que el triunfo definitivo permita realizar, íntegramente, la revolución que acaudilláis es lo que deseo.

Como siempre, a vuestras órdenes.»

Y así será ahora: cuando hace dos años tomé el mando de los Ejércitos y la Jefatura del Estado, dije: poné en mis manos a España, mi mano será firme, mi pulso no temblará y yo procuraré alzar a España al puesto que le corresponde conforme a su historia.

#### Audiencia del Caudillo.

A continuación, S. E. dió audiencia al alcalde de Burgos, que, en nombre del Ayuntamiento y de la capital, le hizo entrega de la Medalla de la ciudad y del bastón de alcalde de la misma.

Inmediatamente después del discurso del Caudillo, se retiró la Junta Política, trasladándose a Capitanía General, donde dió comienzo la recepción.

Poco tiempo antes, de medio día abandonó su residencia el Generalísimo para trasladarse al edificio de Capitanía General. La presencia del Caudillo en las calles de Burgos fué saludada con ovaciones de la multitud y gritos de: «Franco, Franco, Franco!»

Las primeras notas del Himno Nacional acallaron el entusiasmo de la multitud, que volvió a dejarse sentir al terminar las band-

Y así será ahora: cuando hace dos años tomé el mando de los Ejércitos y la Jefatura del Estado, dije: poné en mis manos a España, mi mano será firme, mi pulso no temblará y yo procuraré alzar a España al puesto que le corresponde conforme a su historia.

En el momento de recibir estos emblemas de mi grado militar, vuelvo a comprometerme a conquistar, con vosotros, con vuestro disciplinado en esta Falange, la paz, como hemos venido conquistando la guerra, con ese mismo pueblo disciplinado en milicia.

Me comprometo, por que para ello se me ha conferido la difícil y honrosa misión del mando, a establecer tan violentamente como sea preciso la unidad, y a conquistar tan animosamente como sea preciso la grandeza y libertad de España.»

Inmediatamente dió comienzo la recepción. En primer término se adelantó el secretario nacional del Movimiento, que dió lectura al mensaje de Falange Española Tradicionalista y de las JONS a Su Excelencia.

A continuación se adelantó el arzobispo de Burgos, quien expresó a S. E. la gratitud de la Iglesia Católica, pronunciando el doctor Castro estas palabras:

«En nombre de la Iglesia de España, es nuestro deber y nuestro deseo expresar, señor, el reconocimiento agradecido de los fieles católicos por cuanto en esta campaña de cruzada habéis hecho por el acrecentamiento de la fe.»

Agrega que ningún hombre de Estado pugnó tanto para que la Iglesia pudiera cumplir con su misión, y termina haciendo votos por la salvación completa de España.

El Generalísimo fué recibido por el Gobierno en pleno. Su Excelencia se trasladó a la parte superior del edificio, acompañado del vicepresidente del Gobierno y del ministro del Interior.

En el Salón del Trono, el Caudillo se situó en una plataforma central. A la derecha del Jefe del Estado se hallaba el Gobierno en pleno, los consejeros nacionales y la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. A su izquierda, las altas representaciones del Ejército español, situándose en el fondo las jerarquías eclesiásticas. El Cuerpo diplomático se colocó frente a S. E. En él figuraban los embajadores de Italia, Alemania y Portugal; el ministro de El Salvador; el encargado de Negocios del Japon y Hungría; el agente diplomático de Inglaterra; los agentes de Grecia, Rumania, Suiza, Checoslovaquia, Turquía y Holanda.

Inmediatamente dió comienzo la recepción. En primer término se adelantó el secretario nacional del Movimiento, que dió lectura al mensaje de Falange Española Tradicionalista y de las JONS a Su Excelencia.

A continuación se adelantó el arzobispo de Burgos, quien expresó a S. E. la gratitud de la Iglesia Católica, pronunciando el doctor Castro estas palabras:

«En nombre de la Iglesia de España, es nuestro deber y nuestro deseo expresar, señor, el reconocimiento agradecido de los fieles católicos por cuanto en esta campaña de cruzada habéis hecho por el acrecentamiento de la fe.»

Agrega que ningún hombre de Estado pugnó tanto para que la Iglesia pudiera cumplir con su misión, y termina haciendo votos por la salvación completa de España.

Seguidamente, el general Saliquet, dió lectura al mensaje del Ejército al Caudillo. El mensaje dice: «En el nombre de las Armas

#### PARTE OFICIAL DE GUERRA

### En el Ebro, nuestras fuerzas han conquistado once posiciones del enemigo, al que se ocasionó gran quebranto

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo, correspondiente al día de hoy:

En el sector del Ebro, aprovechando la mejoría del tiempo, nuestras tropas han conquistado once posiciones de los rojos, venciendo su resistencia. Se les han cogido muchos muertos, prisioneros y armamento, cuyo número no se puede precisar a la hora de dar el parte.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

#### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Alicante, produciendo incendios en los muelles.

Salamanca, 1 de Octubre de 1938. III Año Triunfal. — De orden de S. E.: El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

de España, de las que sois el supremo capitán y primer combatiente, te presentamos nuestra misión leal y nuestra fe absoluta cuando se cumplen los dos años de tu capitania. Y, al saludarte, te pedimos que, como hasta hoy, nos hagáis estar siempre en las líneas de combate para servir al poderío de España.

Por último, habló el Caudillo, en nombre del Gobierno, allí presente, el vicepresidente del mismo y ministro de Asuntos Exteriores, general Jordana, quien recogiendo el sentir del país, expresó la adhesión del Gobierno con las siguientes palabras:

«El Gobierno de España te honra haciendo presentes sus sentimientos, unánimes de subordinación, identificándose con tu tarea por la victoria total en la guerra, medio indispensable para que se puedan ganar los destinos de España. Os expresamos de manera solemne la alegría de recibir tu jefatura en las tareas de cada jornada, seguros de que han de bastarnos el sentido de nuestra responsabilidad para hacer una obra ordenada y justa por el bien supremo del pueblo de España.»

El Caudillo habla a España, y con voz grave y entonada dice:

Discurso del Caudillo

«Como jefe del Estado español, doy las gracias a los países que nos honran expresándonos su amistad con la presencia de sus representantes en esta hora en que se celebra, no ya mi exaltación personal a la jefatura de los Ejércitos y del Estado de España, sino la voluntad de nuestro pueblo de buscar su unidad, que muy pronto se extenderá hasta las zonas irredentas, con la sumisión a su mando y con la participación en una empresa en la que están empeñados los valores de la cultura universal. Devuelvo su saludo a la Iglesia española, con la conciencia de haber servido en esta guerra a la causa del espíritu que más que nadie ella representa.»

Correspondo complacido a los votos del Gobierno, cuya obra de administración y de continuos desvelos merecerá general gratitud; a los de las Armas de España, por cuya lealtad, fortaleza y heroísmo hemos conquistado la libertad de los españoles, y confirmo a la Falange Española Tradicionalista de las JONS mi decisión absoluta y mi palabra de llevar a su grandioso fin los postulados políticos que representa el anhelo histórico de que es encarnación y guarda.

Recojo, en suma, el saludo de mi pueblo, formulado aquí por sus órganos de mando, con especial complacencia el de los que ocupan la primera línea en la lucha común, y afirmo mi voluntad de responder a su leal ofrecimiento cumpliendo con mi deber de soldado y de jefe.

Pido a Dios claridad de pensamiento y fortaleza de brazo para poder gobernar con la equidad y espíritu de servicio con la que mi Gobierno está dispuesto a secundarme, para poder llevar a cumplimiento la revolución que España tiene pendiente y que mi Movimiento encarna, y para llevar a la Patria a las cumbres del poderío, que mis Ejércitos están dispuestos a mantener.

Que así será si vosotros sois siempre en la obediencia, en la fe y en el Imperio. ¡Arriba España!

Terminado el mensaje de contestación a la Iglesia, al Ejército y al Gobierno, comienza la

recepción de S. E., recibiendo a las comisiones, ministeriales y representaciones, que desfilan ante el Jefe del Estado por el siguiente orden: Vicepresidencia del Gobierno y Ministerio de Asuntos Exteriores, Ministerio de Justicia, Ministerio de Defensa Nacional, presidente del Alto Tribunal de Justicia Militar, jefe supremo de la Cruz Roja Española, Ministerio de Orden Público, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Industria y Comercio, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Obras Públicas y Ministerio de Organización y Acción Sindical.

Todas las comisiones ministeriales desfilan con los respectivos subsecretarios en primer lugar, y seguidamente pasan ante el Caudillo los jefes y oficiales de la guarnición de Burgos, Jeraquias del Movimiento, gobernador civil, presidente de la Diputación y Ayuntamiento en pleno, Cabildo Catedral y otras representaciones locales.

En tanto, el gentío inmenso que ocupa la plaza, no cesa de aclamar al Generalísimo al grito de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!, que llega hasta el salón de solemnidades, expresando así la adhesión sincera del pueblo a su salvador.

Terminada la recepción y en vista de que el público proseguía dando muestras de entusiasmo, el Jefe del Estado salió unos momentos a recibir las aclamaciones de la muchedumbre. Cuando S. E. apareció en el balcón, subió de punto la vibración patriótica del pueblo y el Generalísimo saludó reiteradamente con el brazo en alto. El Caudillo dió los gritos de ritual del Movimiento y miles de voces contestaron, apercibiéndose una honda emoción patriótica.

A las 12,45, el Generalísimo abandonó la Capitanía general, despidiéndose del Gobierno y de la Junta Política. A su salida, el público continuó coreando ¡Franco, Franco, Franco!

Por último, antes de que los ministros, generales, jerarquías del Movimiento y cuerpo diplomático abandonara el edificio, las bandas de música interpretaron los himnos del Movimiento y el Nacional, que fueron escuchados por todos en medio de un silencio impresionante.

Al desfilan los coches de las personalidades citadas se repitieron las aclamaciones y la adhesión y cariño que el pueblo de Burgos tiene a sus altas representaciones.

Cerraron los actos de la mañana un grandioso desfile de fuerzas militares y milicias, que recorrieron varias calles.

Reunión del Consejo Nacional

Burgos.—A las siete y media de la tarde se reunió en esta capital el Consejo Nacional, bajo la presidencia del Generalísimo Franco.

En primer lugar, se procedió a tomar juramento a los nuevos Consejeros, almirante Basterreche y comandante García Morato.

Seguidamente, el Generalísimo hizo detallada exposición de política internacional. Acabada ésta, el Generalísimo comunicó al Consejo la triste noticia, basada en pruebas, de la muerte del fundador de Falange Española, José Antonio Primo de Rivera, decidiéndose el nombramiento de una comisión que acuerde la forma de concretar la admiración y la gratitud que la nación debe a su sana política, a su abnegación y heroísmo.

Se acordó que la comisión la formase el secretario general, señor Fernández Cuesta, y los consejeros nacionales señores Serrano Suñer, Roldríguez, Pemán, Bilbao y otros dos más, y a petición del señor Fernández Cuesta, se decidió que estos dos miembros fuesen los señores don Eugenio Montes y el señor Jiménez Arnau.

El Jurado para la concesión de los premios "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera" para 1938

Burgos.— El Jurado para la concesión de los premios "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera" correspondientes a 1938, estará compuesto por las personas siguientes: Don José Antonio Giménez Arnau, don Juan Ignacio Luca de Tena, don José María Pemán Pemartín, don Ernesto Giménez Caballero, don Dionisio Roldríguez, don Félix de Lequerica y el excelentísimo señor ministro del Interior.

RADIO - REPARACIONES de todas las marcas y modelos. Taller técnico. Casa Montero. García Barrado, 16, Salamanca.

Frontón Tormes Teléfono 1362 Todos los días grandes partidos y quinielas por señoritas raquetistas TARDE, 6,45 NOCHE, 10,15 QUINIELAS JUGADAS TABLE 1.ª - 4-1 a 33 pesetas 2.ª - 5-6 a 39 " 3.ª - 5-1 a 42 " 4.ª - 5-2 a 25 " NOCHE 1.ª - 5-2 a 25 pesetas 2.ª - 5-4 a 57 " 3.ª - 1-5 a 164 " 4.ª - 1-5 a 109 " 5.ª - 5-4 a 30 " Publicidad R. E. I.

NUESTRO BUZON

ADVERTENCIA

En nuestro buzón de la calle de García Barrado, número 25, depositan gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin detalle alguno que acredite su autenticidad, y por medio de la presente advertencia participamos a cuantos manden sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicarlas o darlas cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritos en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo se darán por no recibidos.

De ciertos medios extranjeros y de la propia zona roja, llega, una vez más, como un susurro una palabra que no existe en el diccionario para la España Nacional: Mediación.

Y EL CAUDILLO HA DICHO:

«¿No os dicen nada los cantos de sirena de la zona roja? ¿No os previenen las fingidas voces de comprensión y convivencia? ¿Son el eco de nuestras victorias y los cantos funerarios del comunismo derrotado?»

DESPUES DEL ACUERDO DE MUNICH

Ayer tarde terminó la ocupación por Alemania de la primera zona sudete, llegando las tropas hasta el río Moldau

Praga accede a la restitución de los territorios de mayoría polaca

Comunicado de la reunión ministerial de Francia.

Paris.—Después de la sesión de ayer del Consejo de Ministros, se ha publicado una declaración referente a la conferencia de Munich, que dice lo siguiente:

«El entendimiento pacífico de Francia ha quedado bien patente por la acogida entusiasta del pueblo de París a Daladier. En Munich, Daladier fue aclamado con entusiasmo análogo. Estas manifestaciones demuestran que todas las naciones aborrecen la guerra.»

En París se cree que una vez terminada la liquidación del problema sudete, seguirá un apaciguamiento general, y que debe seguirse participando en nuevos esfuerzos para sentar las bases de una comprensión entre los pueblos.

La declaración común hecha entre Hitler y Mussolini demuestra la disposición de colaborar por la causa de la paz.

Desmilitarización en Inglaterra

Londres.—El Ministerio de la Guerra anuncia que los permisos limitados pueden ser concedidos a los individuos de las armas de aviación, de la defensa costera y del ejército territorial, para todo aquello que habían sido llamados a filas el lunes pasado.

Una nueva entrevista entre Mussolini, Chamberlain y Daladier

Londres.—Varios periódicos de la mañana declaran que Mussolini ha invitado a Chamberlain para que celebren ambos estadistas una entrevista en Roma, con el objeto de tratar de los problemas anglo-italianos.

«Express» declara que seguramente Chamberlain, después de la reunión del Parlamento, en la semana próxima, se tomará unas cortas vacaciones, dirigiéndose al Mediterráneo a bordo de un yate.

Es probable que Daladier tome parte también en las conversaciones, que tendrán lugar a bordo de este buque entre Mussolini y Chamberlain.

Felicitación de Flandin a Hitler, Chamberlain y Mussolini

Paris.—El antiguo jefe del Gobierno francés, Flandin, acaba de enviar a Mussolini, Hitler y Chamberlain el siguiente telegrama:

«Les ruego aceptar mi más calurosa felicitación por el mantenimiento de la paz que han logrado, con la esperanza de que una colaboración cordial, llena de confianza, unirá a las grandes potencias.»

Batallones ingleses a Checoslovaquia

Londres.—Se espera que en los próximos días serán enviados seis batallones de soldados británicos a las que fueron fronteras germano-checoslovaacas, con el objeto de mantener el orden en el territorio donde debe celebrarse plebiscito.

Un ejército alemán del Cuerno

de Ingenieros ha atravesado la frontera, a las cinco de la mañana, en territorio sudete, con el objeto de ocupar el territorio, con arreglo al acuerdo de Munich.

Anoche dió comienzo la evacuación de los checos de los territorios sudetes.

Polonia exige reivindicaciones a Checoslovaquia

Varsovia.— El Gobierno polaco ha enviado una nueva nota a Praga exigiéndole el cumplimiento de las justas reivindicaciones de Polonia. Se le da un plazo a Praga, que expira a media noche del día primero. Esta nota salió anoche en avión para Praga.

Según un comunicado oficial del Gobierno polaco, se ha visto éste sorprendido al comprobar que la respuesta anterior de Praga no abarca más que generalidades.

Se opina en Varsovia que esto ha sido una maniobra para eludir el cumplimiento de las promesas hechas por Praga.

Comienza la ocupación por Alemania del territorio sudete

Berlin.— El alto mando del Ejército ha hecho público el siguiente comunicado:

«Las tropas alemanas han atravesado hoy, a las catorce horas, la antigua frontera germano-checa en el sector de Bohemia, comenzando así la ocupación de la primera zona prevista en el acuerdo del 29 de Septiembre en Munich.»

Restablecimiento de la circulación

Berlin.— Se comunica oficialmente que los ferrocarriles del Reich abrirán inmediatamente el servicio normal ferroviario con las regiones sudetes después de su ocupación militar.

¿Dimiitirá el Presidente Benes?

Praga.— Aunque no ha podido confirmarse todavía, hay el rumor de una posible dimisión de Benes.

De fuente competente se dice que de todos modos, se espera una nueva situación para mañana por la mañana.

Ante la reunión del Parlamento británico

Londres.— Todavía no se ha decidido el procedimiento que se adoptará para la reunión del Parlamento británico.

Se cree que, después de la reunión de la Cámara de los Comunes, se votará una moción para permitir al primer ministro hacer un relato de las discusiones de Munich y los acontecimientos que siguieron, principalmente las conversaciones privadas con Hitler.

A continuación tendrá, probablemente, lugar un debate que la Prensa opina que se extenderá durante tres sesiones parlamentarias.

Hitler visitará la capital de los territorios sudetes

Berlin.— Se dice de fuente fidedigna que Hitler hará una visita a Eger después de la ocupación de aquella ciudad y demás territorios sudetes por las tropas alemanas.

En este viaje será acompañado, probablemente, del jefe de los sudetes, Henlein.

La desmovilización en Alemania y Francia

Paris.— Según informaciones de fuente autorizada, la desmovilización progresiva alemana, empezará a partir del martes o miércoles próximo. La desmovilización francesa, seguirá en las mismas condiciones tras un intervalo de cuarenta y ocho horas. (Stéfani).

El martes saldrán para las regiones plebiscitarias seis batallones británicos.

Londres.— En la reunión de jefes del Estado Mayor del Ejército, celebrada esta mañana en el ministerio de la Guerra, se ha fijado para el martes, 4 de Octubre, la salida de seis batallones de tropas británicas, con un total de seis mil hombres, que se harán cargo del servicio de orden en las zonas sudetes, donde deberá celebrarse el plebiscito. (Stéfani).

Paris.— En los círculos parlamentarios se asegura que después de haber consultado al Generalísimo Gamelin, Daladier precisará el martes con las tropas francesas destinadas a ocupar los distritos checoslovaacos, donde debe celebrarse el plebiscito.

Se asegura que estas tropas ascenderán a cinco mil hombres, conforme a los contingentes de tropas italianas e inglesas.

La salida de estas tropas ten-

drá lugar antes del 10 de Octubre, con el fin de evitar todo contacto directo entre las tropas alemanas, que ocuparán la última zona checoslovaaca cediéndola a Alemania y las autoridades checas que se encuentren aún en las mencionadas zonas plebiscitarias. (Stéfani).

Termina la ocupación de la primera zona sudete

Berlin.— Las tropas alemanas han terminado esta tarde la ocupación de la primera zona sudete, llegando hasta el río Moldau.

Las poblaciones sudetes acogieron a los liberadores con emocionantes manifestaciones de alegría. (Stéfani).

Nueva energética nota del Gobierno polaco a Praga

Varsovia.— El Gobierno polaco ha publicado un comunicado oficial en el que, después de lamentarse de que el Gobierno checo no ha contestado a la nota polaca del 27 del corriente, a pesar de sus promesas, anuncia el envío de una nueva y energética nota reafirmando las reivindicaciones polacas sobre el territorio de Silesia de Cieszyn y exigiendo una inmediata contestación, haciendo resaltar que decina todas las responsabilidades sobre posibles acontecimientos, que recaerán sobre el Gobierno checo.

La nota ha sido remitida en avión especial a Praga. (Stéfani).

Varsovia.— El partido polaco de la ciudad de Cieszyn ha publicado una proclama diciendo que «la liberación es cosa, no de horas, sino de minutos», y que «si el Gobierno no devuelve Silesia de Cieszyn amistosamente, la Policía, el Ejército polaco, decidirá el retorno de Silesia Cieszyn a Polonia». (Stéfani).

Praga acepta integralmente la nota de Polonia

Varsovia.— Se comunica oficialmente lo que sigue: «La nota polaca del 30 de Septiembre, que precisaba claramente los postulados del Gobierno polaco referentes a la restitución de Silesia Cieszyn a Polonia, ha sido aceptada hoy en toda su integridad por el Gobierno de la República de Checoslovaquia.»

Conforme al tenor de la nota polaca, la región de Cieszyn será transferida a las autoridades militares polacas antes de las catorce horas del 2 de Octubre. La evacuación y transferencia a las autoridades militares polacas del resto del distrito de Cieszyn y del distrito de Fryszlan, serán efectuados en el espacio de diez días. Las cuestiones referentes a la delimitación de los otros territorios, procedimiento del plebiscito y cuestiones que se derivan de la entrega de estos territorios, serán solucionadas por medio de acuerdo con el Gobierno de Checoslovaquia, que tomará inmediatamente las medidas oportunas para la liberación de los polacos pertenecientes al Ejército checo y de los prisioneros políticos de origen polaco.

El Gobierno ha acogido con profunda alegría la solución pacífica del conflicto entre las dos naciones. (Stéfani).

Dr. Julio Pérez Martín

MATRIZ Y PARTOS CONSULTA A LAS DOCE San Justo, 26.-Teléfono 1303

¿Dimite Negrín?

Paris.— En París circula el rumor de que como consecuencia del acuerdo de Munich se han desvanecido las esperanzas del Gobierno de Barcelona de recibir importantes refuerzos por parte de Francia, con lo que ha quedado descartada la posibilidad de un peligro de guerra en Europa y los rojos no tienen probabilidades de ganar la guerra.

Por esto se habla en París de la dimisión de Negrín. (Stéfani).

COMPRAZCA máquina de coser industrial. Sastrea Laco. San Pablo, 2. 10-3

TRASPASO.— Se traspasa el Bar de la plazuela de San Julián, número 24. Buena clientela. Informarán en el mismo.

OVEJAS, negras, superiores, de vientre, se venden trescientas. Para verlas, en Alaraz y para tratar, en San Bellín (Anaya de Alba).

LA SEÑORITA ISABEL VILLAR RODRIGUEZ falleció en Salamanca el día 1.º de Octubre de 1938 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD D. E. P. Su madre política, Mariana Santo; hermanos: Miguel, Patrocinio, Manuel, Elvira, Mariana y María de la Concepción; hermanos políticos: María Teresa O. de Urbina y José Alonso Bartol; tíos, sobrinos y demás familia, Paró ipan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruega encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les viviran eternamente agradecidos. Conducción del cadáver: Hoy, domingo, 2, a las cuatro de la tarde. Casa mortuoria: Generalísimo Franco, 4). Funeral: Mañana, lunes, a las diez y media. Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún. El duelo se despiende en la Puerta de San Bernardo e Iglesia, respectivamente. Agencia Funeraria: Nuestra Señora del Carmen. NO SE REPARTEN ESQUELAS

La Señora Doña Margarita Mangas Sogo FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1938 a los ochenta y seis años de edad DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS D. E. P. Sus desconsolados hijos: doña Angela, doña Lorenza, don José y don Manuel Sánchez Mangas; hijos políticos, don Ceferino Martín Castilla y doña Juana Sánchez Domínguez; hermano, don Sebastián; nietos, bisnietos, primos, sobrinos y demás familia, Suplican a sus numerosas amistades se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistir al funeral, por cuyo acto de caridad cristiana les viviran agradecidos. Funeral: El lunes, 3, a las diez de la mañana. Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen. El duelo se despiende en la Iglesia. Agencia Funeraria: Nuestra Señora del Carmen. NO SE REPARTEN ESQUELAS

POEMA DE LA AUSENCIA

por GRACIAN QUIJANO



En el suave cobijo del nido de la estrella...
¿Cómo puede estar lejos si nos dejó su esencia...
Capitán y soldado de banderas gloriosas...

Los solemnes actos de ayer en Salamanca

(Viene de la página sexta)

gritos de ¡Viva Franco! ¡Arriba España!
Los vítores fueron contestados entusiastamente por la muchedumbre.
El coronel, señor Alvarez de Sotomayor, dijo:
«En nombre de S. E. el general gobernador militar, a quien represento, el que seguramente siente en el alma no poder asistir a este acto con la ferviente admiración y amor que siente por S. E. el Generalísimo, doy la gracia por las palabras pronunciadas por el señor alcalde y desde luego le afirmo que se elevará a S. E. el Generalísimo el entusiasmo de este pueblo y la excelente propuesta de colocar un monumento en honor del hombre que ha salvado a España y después la conducirá a los más altos destinos a que la providencia la tiene destinada.
¡Viva España! ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España!»
Estos gritos fueron contestados con el mayor y más ferviente entusiasmo por todos los presentes.
Seguidamente las autoridades salieron al balcón principal del Palacio Municipal para saludar al pueblo, que en aquel momento prorrumió en gritos de júbilo y aplausos, anunciando el señor alcalde que la muchedumbre desfilará por el salón de actos

ante la representación de la jerarquía militar, con objeto de testimoniarle el cariño y admiración que Salamanca siente por su Caudillo.
La banda de música y trompeta de La Victoria entonó los cantos patrióticos y finalmente el Himno Nacional, que fueron escuchados, brazo en alto. Terminados éstos, el coronel Alvarez de Sotomayor, dió los gritos de ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡España Una, Grande y Libre! ¡Franco, Franco, Franco! y ¡Arriba España!, que contestó la muchedumbre entusiasmada.
Seguidamente el pueblo de Salamanca comenzó a desfilar ante las autoridades.

LA RECEPCION
De la importancia de ésta, podemos decir que la declara el tiempo que duró el desfile, más de una hora, y en grupos de tres en tres, calculándose en unas 6.000 personas las que participaron en la recepción.
Mientras tanto, las bandas de música ejecutaban bonitas composiciones.
EL AUTO SACRAMENTAL
A las ocho de la noche, el Teatro Nacional de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en su deseo de prestar mayor esplendor y realce a

la fiesta del Caudillo, representó en el atrio del Convento de San Esteban el Auto Sacramental del maestro Josef de Valdivielso, «El Hospital de los Locos».

La representación estaba dedicada a los heridos y enfermos militares, que ocuparon toda la gran tribuna, y constituyó un gran éxito.

«TE DEUM» EN LA CLERECIA
A las ocho y media, después de terminada la Hora Santa por España, que las señoras de Acción Católica vienen celebrando diariamente en la iglesia de la Clerecia, se ofició un solemne «Te Deum» en conmemoración de la fiesta del Caudillo y para pedir el Todopoderoso conserve la preciosa vida del Generalísimo y Jefe del Estado.
El templo estuvo totalmente lleno de fieles.
Ofició don Teodoro Andrés Marcos, asistido por el reverendo padre Barrera y don José Ramos.

Al terminar el «Te Deum» se reservó solememente el Augusto Sacramento del Altar.

Escuela Nacional Unitaria de niños de «Rafino Blanco» (vulgo Alamedilla)
Relación de niños que han sido admitidos en esta Escuela de mi cargo, y que ingresarán por riguroso orden de prelación, a medida que se produjeran bajas, hoy existentes, toda vez que están ocupadas las sesenta plazas, maximum de matrícula fijado por la Superioridad.

- Manuel Burrieza Merchán.
Nicolás Franco Sánchez.
Francisco Barrientos.
José Iglesias Martín.
José Rodríguez Martín.
Natalio Frutos Hernández.
Luis Aguirre Sánchez.
Marcelino García Sánchez.
Antonio Monje Garrido.
Tomás Muñoz Quirós.
Angel Muñoz Quirós.
Cirio Sánchez Martín.
Gabriel Sánchez Martín.
Pedro Sánchez Martín.
Joaquín Hernández.

Salamanca y Octubre de 1938. III Año Triunfal. - El Director.
PERDIDA. - De un pendiente con un brillante y una perla, desde Plaza Mayor, Pérez Puel, calle de Zamora y Carmelitas. Se gratificará al que lo devuelva en la Plaza de San Julián, número 16.

Un llamamiento del Excmo. Sr. Gobernador Civil

La obra de «Auxilio Social», y la suscripción a la «Ficha Azul»

Al posesionarme de este Gobierno Civil, he podido comprobar con profunda extrañeza cómo en Salamanca y su provincia tiene muy escasa importancia la suscripción del vecindario a la «Ficha Azul».
Contrasta notablemente esta actitud de la mayor parte del vecindario con aquel espíritu de sacrificio y desinterés que ha sido siempre característica destacada de la conducta del pueblo salmantino.
No se oculta a este Gobierno Civil las distintas aportaciones que efectúan actualmente los que de verdad aspiran a merecer el dictado de auténticos patriotas. Saben ellos que el renacimiento glorioso de nuestra España sólo vendrá por los vivos caminos del heroísmo y el sacrificio, y por eso se aprestan voluntaria y entusiastamente a cumplir con los deberes que el patrio renacer impone.
Siendo «AUXILIO SOCIAL» una obra de amplitud y calado nacional genuinamente española y profundamente cristiana, encargada de suavizar las duras condiciones de vida de los que padecen la incertidumbre del mañana, y quizás la única fórmula de resolver en conjunto la Asistencia Social, a todos los Alcaldes de la provincia recomiendo que poniéndose de acuerdo con el Delegado local de «AUXILIO SOCIAL» o, en su defecto, con el Jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, presten el máximo apoyo y la más decidida cooperación a la obra urgente de incrementar la suscripción de «FICHAS AZULES», puesto que si bien no se trata de una aportación estrictamente obligatoria, la reiterada negativa a suscribir mencionada Ficha o a elevar su cuantía cuando no esté en armonía con sus posibilidades económicas, será interpretado por este Gobierno Civil como tibieza en la adhesión a los principios que encarna el Glorioso Movimiento Nacional Liberador de España, y, por lo tanto, sancionada con el rigor que merece la desafección al régimen que encarna nuestro invicto Caudillo.
Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA! - EL GOBERNADOR CIVIL, Gabriel Arias.
Salamanca, 1.º de Octubre de 1938. III Año Triunfal.

Notas de Sociedad

VIAJES
Han llegado: De Cádiz, don Antonio Gutiérrez de Osuna.

FALLECIMIENTOS
En la noche del viernes, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, falleció el que en vida fué estimado amigo nuestro don Emigdio Prieto y Andrés, Sub-delegado de Veterinaria y persona que gozaba en todos los sectores de la ciudad, de la estimación y el profundo respeto.

Caballero de admirables cualidades y méritos y de corazón bondadoso, el señor Prieto y Andrés, practicó el bien en cuantas ocasiones se le ofrecieron, habiendo dejado una estela de gratos recuerdos que perdurarán siempre en todos los salmantinos.
El sentimiento que la muerte de tan bondadoso señor ha causado en nuestra ciudad, se vio patentado ayer tarde en el acto de su entierro, que constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Descansen en paz el querido amigo y con tan triste motivo, reciban la expresión de nuestro más sincero pésame, su desconsolada esposa, doña Serafina García Marcos; hijos, don Manuel, teniente del Regimiento de Infantería La Victoria, y don José; hermanas políticas, doña Aurora y doña Manuela García Marcos, primos y demás familia.
-A la avanzada edad de ochenta y seis años entregó su alma a Dios la respetable señora doña Margarita Mangas Sogo.
Virtuosa y caritativa, la finada dedicó su larga vida a socorrer y consolar cuantas necesidades conoció, respondiendo a sus ejemplares sentimientos de mujer cristiana y piadosa, por lo que su nombre, rodeado siempre del respeto y del cariño de todos, será pronunciado con la

mayor veneración por los salmantinos.
En estos tristes momentos, a la vez que dedicamos un sentido recuerdo a su memoria, enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido, a sus desconsolados hijos, doña Angela, doña Lorenza, don José y don Manuel Sánchez Mangas; hijos políticos, don Ceferino Martín Castilla y doña Juana Sánchez Domínguez; hermano, don Sebastián; nietos, bisnietos, primos, sobrinos y demás parientes.

PASTORES Y CABEROS se necesitan en la Dehesa de Iñigo, en donde darán razón. 5-5

PRESNAS PARA UVA. - ¡Atención! Llegarán más presnas, estupendas, robustas, gran rendimiento, como usted las quería. Precios 1938. GERARDO MIRAMBRES Calle de Zamora, número 46, SALAMANCA



HABIENDOSE ACORDADO QUE EL DESPACHO DE OPERACIONES PARA EL PUBLICO CONTINUE SIENDO SOLAMENTE, HASTA OTRO AVISO, DURANTE LAS HORAS DE NUEVE Y MEDIA A TRECÉ, SE PONE EN CONOCIMIENTO DE NUESTROS DISTINGUIDOS CLIENTES Y DE CUANTAS PERSONAS PUEDA INTERESARLES
Salamanca, 1.º de Octubre de 1938. III Año Triunfal.

LA VIRGEN DEL ROSARIO, REINA DE LAS VICTORIAS



Hoy, como hace siglos, España es la encargada de luchar contra las fuerzas del Mal que llegan de Oriente. Y este relato de un contemporáneo de la batalla de Lepanto, es hoy de suma actualidad y grandemente aleccionador:
«El Ejército, compuesto en mayoría de españoles e italianos, ayudó por orden del Pontífice tres días, recibiendo todos los Sacramentos de Penitencia y Comunión, otorgándose el Nuncio de Su Santidad las indulgencias que la Iglesia concede a los conquistadores del Sepulcro de Cristo. Proveyó los bajeles de frailes de Santo Domingo, Capuchinos y de otras Ordenes, y de sacerdotes seculares. Dió a todos «Agnus Dei» y rosarios, benditos, con gran fervor todos ellos, recibieron.
Hecha oración y dicha particularmente en cada galera la confesión general, absueltos todos por los religiosos y sacerdotes a culpa y pena, como a gente que estaba en artículo de muerte, mandó Su Alteza el Príncipe don Juan de Austria tocar las trompetas a la batalla, haciendo la señal de acometer. Combatiese violentísimamente con extraña furia, de la una y de la otra parte, sin que por espacio de dos horas se conociese por ninguna de ellas la victoria. Pasado algún tiempo, la Armada cristiana triunfó por completo de la Armada turca, mucho más numerosa. Túvose la victoria por milagrosa. «Los esclavos turcos dijeron haber visto ángeles, con espadas desnudas sobre nuestras galeras».
El mismo día y a la misma hora de estar librándose la batalla, los cofrades del Rosario en Roma y en mil pueblos más, pedían al Señor la victoria de la Armada cristiana, cantando, en devota procesión, el Ave-Maria y el Santa María. A las rogativas de los cofrades, se unió el Santo Pontífice Pío V, que dijo: «Vamos a Santa María de la Minerva a ofrecer a la Virgen nuestros rosarios por la victoria de los cristianos». El Emperador de Alemania escribió: «Por los méritos del Rosario de su Madre, ensalzó Dios nuestra fe». «No los generales, no las armas, sino María del Rosario, nos hizo vencedores», declaró el Senado de Venecia.
En memoria de tan insign. beneficio de la Madre de Dios al pueblo cristiano, se instituyó la fiesta-aniversario en honor del Santísimo Rosario, que se celebra hoy, primer domingo de Octubre.

VIDA RELIGIOSA

Cultos en los PP. Dominicos
Hoy, domingo, día 2, fiesta del Santísimo Rosario.
Por la mañana, misas de seis y media a once, cada media hora. A las ocho, misa de Comunión general que celebrará el ilustrísimo señor Obispo. A las diez, misa solemne, con sermón a cargo del predicador de la novena. Terminada la misa, quedará el Santísimo expuesto hasta la función de la tarde.
Por la tarde, a las cinco, Rosario. Seguidamente, procesión de la Santísima Virgen por la ciudad. Recorrerá las calles de San Pablo, Plaza Mayor, Corriño, Rúa y Palominos.
Se ruega a todos engalanen los balcones de las calles de tránsito.
Jubileo del Rosario. Desde el mediodía del día 1, hasta las doce de la noche del día 2, se gana indulgencia plenaria por cada visita que se haga a la Virgen, rezando seis Padrenuestros con Avenaria y Gloria. Exige confesión y comunión.

En honor de la Virgen del Pilar
La Acción Católica y la Hermandad de Empleados de Correos, han organizado una solemne novena a Nuestra Señora del

Pilar, en el templo de la Clerecia, que se celebrará del 4 al 12 del mes actual.

Todos los días, a las seis y media y ocho de la mañana, se celebrarán misas de comunión. Por la tarde, a las siete y media, solemnes cultos eucarísticos y sermón a cargo del R. P. Pascual Arroyo (S. J.)

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado ayer en Burgos, han correspondido los primeros premios a los números y poblaciones siguientes:

Table with columns: Núm., Pesetas, Poblaciones. Rows include: 19.211 100.000 San Sebastián Pamplona, 13.155 70.000 Ceuta Logroño, 37.391 35.000 Cádiz, 23.395 30.000 Sevilla, 38.669 1.500 Pamplona, 39.177 1.500 Córdoba, 8.205 1.500 Sevilla-Bilbao, 40.617 1.500 Reserva, 33.822 1.500 Tolosa, 35.206 1.500 Pamplona Sevilla, 38.889 1.500 SALAMANCA Santiago, 44.885 1.500 Bilbao, 2.053 1.500 Burgos, 36.110 1.500 Palma Mallorca, 10.250 1.500 Zafra, 736 1.500 Pueblo Nuevo del Terrible Sevilla, 5.479 1.500 Lérida, 12.929 1.500 Coruña Córdoba, 36.781 1.500 Sevilla, Pamplona.

CERTIFICACIONES «AGENCIA ORDREZ». Penales, Ultima Voluntad, Apartado 65, Vitoria. CERTIFICACIONES Obras Públicas, Bonifaz, 5, tercero, Santander. PRESENTACION documentos en Ministerios. Apartado 106, Burgos.

LEGISLACION DEL NUEVO ESTADO

Estatuto de la Segunda Enseñanza

(Conclusión)

Una disposición especial fijará las normas para la selección del personal de la Inspección y su funcionamiento.
BASE XII.—Gobierno y Administración de los Centros oficiales
Los Centros de Enseñanza oficial serán gobernados por un Director, designado por el Ministerio, siendo responsable de su gestión ante el mismo. Por el Ministerio se nombrará un Secretario, a quien corresponderá la parte administrativa del Centro.
En asuntos graves, deberá el Director reunir a los Profesores numerarios para pedirles consejo u orientación; pero la gestión gubernativa será siempre de la exclusiva responsabilidad del Director.
En todos los Centros oficiales habrá un Vicedirector y un Vicesecretario de libre designación del Ministerio, que sustituirán al Director y Secretario, respectivamente, en ausencias o enfermedades.
La Administración económica será llevada por una Comisión, formada por el Director, el Secretario y un Profesor numerario, que ejercerá la función interventora.
El importe en metálico de los derechos de inscripción, formación de expedientes y demás actos, juntamente con las subvenciones del Estado y otras aportaciones, que puedan determinarse, nutrirán el apartado de ingresos del programa económico anual de cada Centro, cuya distribución será objeto de reglamentación por parte del Ministerio de Educación Nacional.
BASE XIII.—Profesorado oficial
Todo Centro oficial de Segunda Enseñanza contará con la plantilla mínima de un Catedrático o Profesor numerario para cada uno de los grupos fundamentales del Bachillerato, y de un número adecuado de Auxiliares, y de Ayudantes.
Los Profesores Auxiliares no constituirán Cuerpo ni formarán Escalafón, y todos ellos tendrán igual categoría y función, con retribución única. Sus servicios tendrán la

devida estimación en los sistemas de turnos de ingreso en el Cuerpo de Profesores numerarios, y en el reparto de los fondos que en el presupuesto del Centro sean destinados al personal. Quedan a salvo los derechos de los Auxiliares, que actualmente constituirán Escalafón, el cual quedará a extinguir.
Los Ayudantes tendrán asimismo categoría única, y no recibirán retribución del Estado más que en el caso de cátedra vacante encargada a su respectivo Profesor Auxiliar o en el de colaboración efectiva en la enseñanza y servicio del Instituto.
Por el Ministerio de Educación Nacional serán dictadas las disposiciones necesarias para la regulación del nombramiento y funciones de los Auxiliares y Ayudantes, así como de los derechos que proceda reconocer a los Profesores de Institutos Locales y a los que en los últimos años fueron designados, Encargados de Curso o Encargados interinos de Cátedra.
BASE XIV.—Disciplina académica
Los Directores de los Establecimientos oficiales cuidarán de que los Profesores cumplan los deberes de su cargo, y podrán llamarles la atención privadamente y, en casos graves, sin perjuicio de apartarlos provisionalmente de la Cátedra, proponer al Rectorado la suspensión de los mismos. Ninguno podrá ser separado sin formación de expediente, en el que habrá de ser oído el interesado.
También es de la exclusiva competencia del Director el régimen disciplinario referente a los escolares. Cada Dirección adoptará las medidas oportunas para el mantenimiento del orden, pudiendo aplicar por su propia autoridad las sanciones de apercibimiento y pérdida de inscripción con facultad de renovación, y proponer al Ministerio, en exposición motivada, la expulsión temporal o definitiva del Centro y la inhabilitación temporal o perpetua para cursar estudios de Segunda Enseñanza en cualquier Establecimiento de la Nación.
BASE XV.—Régimen de los Establecimientos particulares
Toda persona individual o colectiva de nacionalidad es-

pañola puede crear en España Establecimientos privados de Segunda Enseñanza.
Para que sean reconocidos oficialmente como tales, habrán de quedar inscritos en los Rectorados de cada circunscripción universitaria en virtud de un expediente que reunirá las siguientes condiciones, indispensables para que el Ministerio pueda conceder la orden de autorización:
1.º Informe favorable de la Inspección sobre las condiciones materiales e higiénicas de la instalación y garantías de carácter personal en cuanto al propietario y a la Dirección del Centro.
2.º Cuadro de Profesores, en el que, cuando menos, haya un Profesor titulado para cada uno de los grupos de disciplinas fundamentales.
Todos los Profesores, numerarios, responsables de los diferentes grupos fundamentales del nuevo Bachillerato habrán de ser Licenciados o Doctores, de las disciplinas correspondientes o Ingenieros, en los casos que marca la Ley, excepto los Profesores de idiomas modernos, cuya titulación podrá no ser facultativa y será regulada por una disposición especial. Una reglamentación ulterior fijará las modalidades y el plazo, mediante las cuales la Enseñanza Media privada mejorará y mejorará en ese sentido sus cuadros de Profesores hasta conseguir la equivalencia con la Enseñanza oficial.
El Ministerio se reserva la facultad de suspender y cerrar los Establecimientos de Enseñanza privada con causa justificada o por motivo de interés común o público que previamente hayan sido determinados en la reglamentación ulterior.
Los Establecimientos pertenecientes a personas o entidades extranjeras, serán objeto de acuerdos especiales de reciprocidad cultural. La política de penetración espiritual con las Naciones Hispano-americanas, fundamental para el Estado Nuevo, será reflejada en las normas que han de dictarse en relación con estos pueblos.
BASE XVI.—Comisión consultiva
En el Ministerio de Educación Nacional se constituirá una Comisión asesora de Segunda Enseñanza, integrada por personas designadas por el Ministerio, que en su mayoría deberán ser Catedráticos de Instituto y cuya presidencia ejercerá el Subsecretario del Departamento.
Dicha Comisión, que se reunirá periódicamente en el Ministerio, tendrá como función el asesoramiento permanente en materia de Enseñanza Media y la aplicación y desarrollo de la presente Ley en su aspecto técnico do-

Artículo segundo.—El régimen de transición entre el sistema vigente y el creado por esta Ley, se ajustará a las siguientes reglas:
a) Los preceptos contenidos en esta disposición serán aplicados en todos los Institutos del Estado y en los Centros de Enseñanza privados autorizados, para todos los alumnos, que inicien sus estudios de Bachillerato en primer de Octubre próximo.
b) Los alumnos que están cursando el plan vigente de mil novecientos treinta y cuatro, continuarán sus estudios con arreglo al mismo y siguiendo los actuales cuestionarios. Estos alumnos quedan, no obstante, exentos de los exámenes oficiales anuales, que serán reemplazados por los dictámenes de sus Profesores y de las Juntas Calificadoras de cada Centro oficial o privado, con arreglo a las normas que se fijan en la Base VIII del artículo anterior.
c) Una Comisión técnica nombrada por el Ministerio redactará los cuestionarios, para las materias contenidas en el nuevo plan y las correspondientes instrucciones, sobre metodología de cada una de las enseñanzas.
d) Esta Comisión queda asimismo encargada de proponer la reforma de los cuestionarios hoy vigentes, y de estudiar la posible incorporación al nuevo plan, de los alumnos del de mil novecientos treinta y cuatro. También propondrá las normas para la resolución de la situación escolar de cuantos siguieron planes anteriores.
e) Los Centros privados de Enseñanza actualmente inscritos e incorporados, a los Institutos, habrán de sujetarse a las instrucciones que se acuerden en desenvolvimiento de la Base XV si pretenden obtener la consideración de Establecimiento privado reconocido por el Estado, con los derechos y obligaciones que se determinan en la presente Ley y los que se fijan en las disposiciones que serán dictadas para su aplicación.
Artículo tercero.—Por el Ministerio de Educación Nacional se dictarán, aparte de las disposiciones que se determinan en diversos lugares de la presente, todas aquellas que sean precisas para la aplicación de la misma.
Artículo cuarto.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a las consignadas en los anteriores artículos.
Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a veinte de Septiembre de mil novecientos treinta y ocho.—Tercer Año Triunfal.



Cómo fue asesinado Ramiro Ledesma Ramos

por GUILLEN SALAYA

Dos o tres días antes del glorioso amanecer de la Nueva España... ¿Quién es? —Aquí don Anibal (a Ledesma le gustaba llamarse «Don Anibal»)...

Sanatorio Enfermería del Llano Alto del Castañar, de Béjar

Encontrándose vacante por renuncia del que la desempeñaba, una plaza de sirviente masculino, con haber anual de 2.190 pesetas... Sección femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS...

Servicio Social de la Mujer

Distribución de servicios para el mes de Octubre CAPITAL - (Tercera relación)

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS.—Jefatura Local y servicios en ella establecidos (Palominos, 3): Otilia García y García, Sara Martínez Gómez, Anunciación Velasco Fraile, Concepción Crespo Rodríguez, María Pilar García Alonso, María Antonia Ruano Alonzo, Carmen Rodríguez Viejo, Carmen Torres Martín, Nieves Díaz Santos-Gil, Carmen Hernández Rodríguez y Amelia Muñoz Sánchez...

NOTICIAS VARIAS

Se autoriza al ministro de Hacienda para poner en circulación diez millones de pesetas en monedas de veinticinco céntimos

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día de ayer, publica el siguiente decreto del ministerio de Hacienda: «Acordada por decreto de 5 de Julio pasado la puesta en circulación de veinte millones de piezas monetarias de cupro-níquel, de 25 céntimos...»

NO HAGA CASO de reclamos prometedores. Confíanos su PERMANENTE

Además de garantizarle el máximo de duración, el cabello y la cabeza no sufrirán lo más mínimo. Lo hemos demostrado durante doce años.

ANTONIO - Generalísimo Franco, 16. ESQUINA Publicidad R. E. I.

NORMA Y DOCTRINA DE LA REVOLUCION FASCISTA

por FEDERICO CASAS

LA GUERRA RESTI-TUYE AL HOMBRE SU DIGNIDAD

Tiene Pagliaro en su obra «El Fascismo», que acaba de ser vertida al castellano, un comentario atinadísimo a la guerra, como formadora de hombres. En la hora actual de España, en la que su parte sana se enfrenta contra lo podrido, armas al brazo, para que recobre la Patria salud, resulta el comentario de superlativo interés...

no puede morir, porque aquello que en él había de ruin, de particular, de inferior, estaba y está ya muerto, y aquello que vive solamente en su espíritu, pertenece a la eternidad: es la clara voluntad de durar más allá de los límites del propio cuerpo en la vida de la propia nación, aquella clara voluntad que se transmite como poder de generación en generación...

MIRULIPTOL Evita la caída del cabello y facilita su crecimiento. No será nunca calvo, usando MIRULIPTOL De venta en Farmacias, Droguerías y Perfumerías. Depósito General: Farmacia Mirueña Generalísimo Franco, 81. - Salamanca

ATENEO SALMANTINO Este Colegio, incorporado hasta la fecha al Instituto, abrirá sus clases el día 10 de Octubre, con arreglo ya al nuevo Estatuto de Segunda Enseñanza, y cerrará el plazo de admisión el día 30 del mismo, para dar cumplimiento a la base sexta de la nueva ley sobre escolaridad.

PARA TRABAJOS DE HUERTA y cortar leña se ofrecen dos obreros. PARA TRABAJO DE ALFARERO se ofrece un obrero. Darán razón en la «Casa-Hogar del Refugiado», Espoz y Mina, 16, principal.

María F. Martín Practicante y Profesora en Partos Hospitalización higiénica para embarazadas. Reserva absoluta. Consulta: De nueve y media a once y media mañana y de cuatro a siete tarde. Generalísimo Franco, núm. 92, vital.

Teodoro Sánchez Álvarez MEDICINA INTERNA Especialidad: Digestiva y Respiratorio Rayos X y Diatermia y Rayos ultravioleta y Análisis clínico CONSULTA EN Aldeanueva del Camino (Cáceres). Teléfono número 4

VIDA GREMIAL Por el presente se invita a todos los productores de leche de vaca de esta capital a una reunión que tendrá lugar el día 5 de los corrientes, a la hora de las once de la mañana, en el domicilio social, calle del Generalísimo Franco, número 68, principal, con el fin de tratar de la distribución del pienso para el ganado, adquirido ya por la entidad de «El Establo» Salmantino.

ANALFABETOS todas edades, ambos sexos, aprenderán a LEER y ESCRIBIR en TREINTA DIAS por esfuerzo y original procedimiento. Dirigirse a E. Plaza, General Sanjurjo, 14, principal izquierda.

DR. MUELLEDES DE LA LUGA ANTIVENEREA ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES PAN Y CARBON, 2

Miguel Becerro Matríz y Partos Espoz y Mina, núm. 2 (entre-saco) Horas de consulta: De ONCE a DOS Teléfono 1285

SEÑORAS! SOLICITEN EL TINTE PREDILECTO PARA TIRAR EN CASA, MARCA «BARI», DE COLORES SOLIDOS Y PERMANENTES TINTO NEGRO Y AZUL MARINO Tengo en cantidad. SEÑORA no olvide que la DROGUERIA y PERFUMERIA «YA», instalada en Serranos, 23, facilita a su clientela artículos de difícil adquisición: Haga sus compras en esta Casa DROGUERIA Y PERFUMERIA «YA» Serranos, núm. 23 : Teléfono 1905 : Salamanca

Manzanilla Pasada «San León», Única manzanilla que reúne tres cualidades: Olor, color y sobre todo sabor, de la más acreditada casa de Sanlúcar de Barrameda, Herederos de Argüeso, S. A. Vino, fino y amontillado, de Sanlúcar, Montilla y Moriles. Precios: Desde 20 pesetas en adelante AGENCIA DE VENTAS «AVA»-ARRIBA, 15

Se necesitan PEONES Y APRENDICES en Metalúrgica del Tormes S. A. FUNDICION : Salamanca

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER  
Barómetro. 694,0 Sombra, 24,2, Mínima, 10,3. Seco.  
21,6. Húmedo, 14,2. Viento W. — Fuerza, 2. Cielo  
muy nublado. Tiempo, variable Lluvia de hoy, 0,0

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA  
Sol, 6,13; pas. mer.  
17,11; pon. 17,55  
Luna: 0,58 a 15,54  
Cto. Crcte. el día 8  
OCTUBRE  
3  
Lunes  
Stos. Cándido, Dionisio, Fausto, Pedro y B. Marcos Criado, mártires.

## LOS SOLEMNES ACTOS DE AYER

# Salamanca expresa su adhesión entusiasta al Caudillo

Parada y desfile militar : Mensaje de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS al Generalísimo Franco : Imponente manifestación : Discurso del Alcalde y contestación del representante del General Gobernador Militar

Salamanca celebró ayer el «Día del Caudillo». La histórica fecha de la exaltación a la Jefatura del Estado del Generalísimo Franco, va íntimamente ligada a esta tierra charra, ya que en ella la Junta de Defensa Nacional de España tomó el acuerdo de elevar a la más alta jerarquía de la nación al que, en los primeros momentos del Glorioso Movimiento, fue guión victorioso que habría de conducirnos por las rutas imperiales con que soñábamos.

Por eso, el pueblo salmantino, como ya lo hizo en el primer aniversario y en cuantas ocasiones se le han presentado, exteriorizó ayer de manera concluyente la adhesión más sincera y la fidelidad más fervorosa al Caudillo que dirige con singular acierto los destinos de la nueva España y que en el transcurso de dos años ha realizado un balance que perdurará gloriosamente en la vida histórica de la Patria, para la consagración eterna de su prestigio.

Salamanca vistió sus mejores galas. El vecindario se lanzó a las calles desde las primeras horas de la mañana y durante todo el día resonaron en la ciudad los vitores y aclamaciones al Caudillo, heraldo de la fe inquebrantable de un pueblo que siempre vibrar en el fondo de su alma las gloriosas tradiciones de España que la espada victoriosa de Franco ha devuelto para su gloria y para su historia.

En todos los actos celebrados ayer, Salamanca expresó elocuentemente su entusiasmo. Era el pueblo que deseaba fervientemente que el nombre de la ciudad figurase en lugar destacado de entre todas sus hermanas de España en los actos conmemorativos del segundo aniversario de la exaltación del Generalísimo Franco a la Jefatura del Estado, porque también, al cobijo de sus piedras patinadas por el sol de los años, vivió el egregio Caudillo que dirige nuestros destinos.

Y como colofón de estas fiestas, para que la fecha histórica quedase perpetuada para todas las generaciones, nuestra primera autoridad municipal anunció que allí, en aquel trozo de la tierra charra donde unidos hombres ilustres acordaron designar, recogiendo el sentir del pueblo español, al General Franco, Caudillo de la Patria, se habría de elevar un monumento, «sencillo, como corresponde a la austeridad castrense; grande, por lo que para esta tierra nuestra representa».

EL ADELANTO, en esta fecha histórica, reitera su entrañable e incondicional adhesión al invicto Caudillo, disponiéndose en cualquier momento a luchar por los altísimos predicados que laboran la grandeza nacional.

¡Viva el Caudillo!

### Los actos de la mañana

SALAMANCA, ENGLANADA

Desde primeras horas de la mañana, nuestra ciudad estaba engalanada, y amaneció con la fisonomía augusta de España, pues todos los balcones lucían colgaduras de los colores nacionales. Por las calles, las bandas de música del Regimiento de La Victoria y de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, anunciaban el nuevo día, el día de la consagración del Caudillo como Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, y los salmantinos rebosaban santa alegría y entusiasmo.

En el balcón central del Ayuntamiento ondeaban las banderas de España y de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y en el piso segundo se destacaba un espléndido retrato

del Caudillo, con la inscripción recordatoria del día de su exaltación, y que decía: «1.º de Octubre.—Franco, Caudillo de España».

### FORMACION DE LAS FUERZAS

A las once y media formaron las fuerzas en nuestra Plaza Mayor, siendo el jefe de línea el comandante militar y jefe de Milicias, señor Sánchez Alvaro.

La colocación o formación fue la siguiente:

Frente del Ayuntamiento.—Las fuerzas de La Victoria con las bandas de cornetas y música, y a la entrada de los jardines, las bandas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Izquierda del Ayuntamiento.—Las fuerzas de Carabineros, Guardia civil y Asalto.

Centro de la plaza.—Las banderas de la Organización.

Derecha del Ayuntamiento.—Compañía de Antigás y los Sindicatos de la C. N. S.

En la cazada del frente del Ayuntamiento, los Flechas y Cadetes.

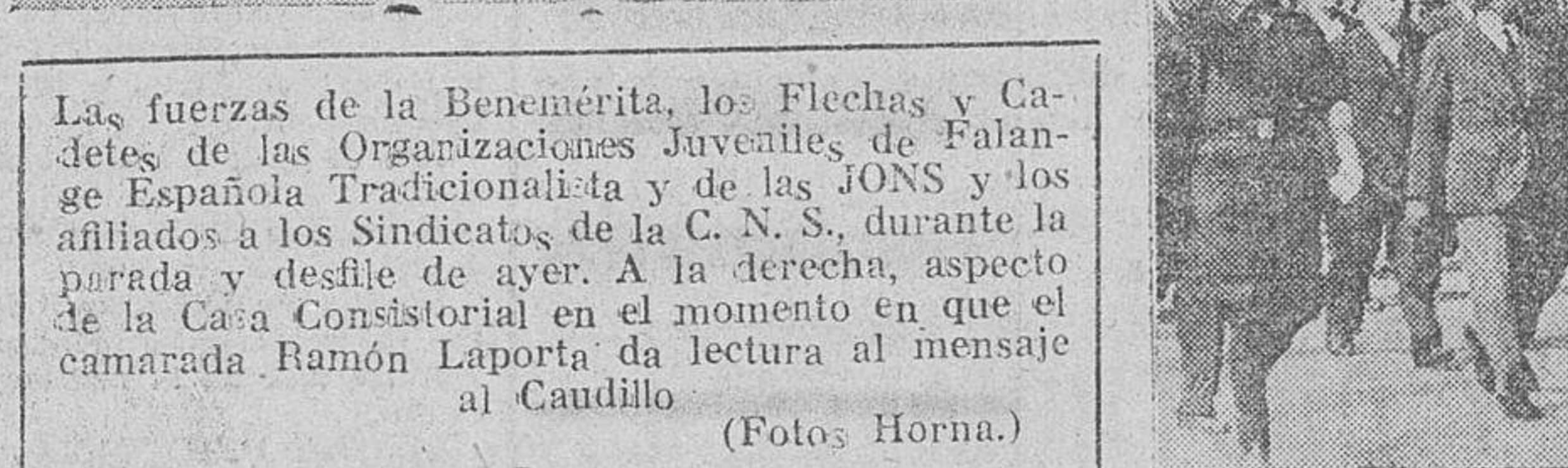
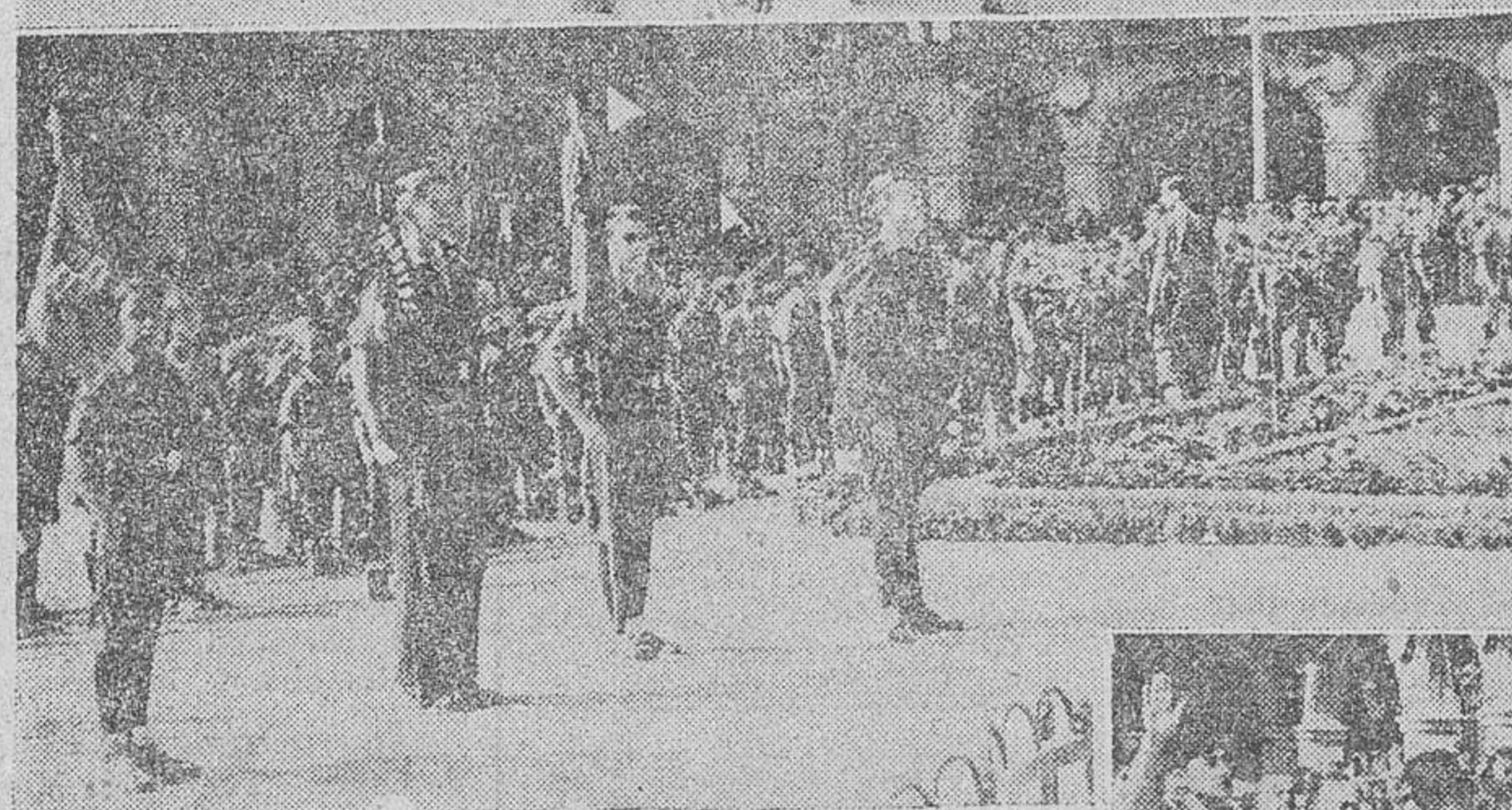
### LAS SALVAS

A las doce, una batería aérea disparó veintidós cañonazos, indicativos de que en ese momento comenzaba la conmemoración de la fiesta del Caudillo.

En el entretanto, acudieron al Ayuntamiento las siguientes personalidades y representaciones:

Coronel de E. M. del general Gobernador militar de la provincia, señor Alvarez de Sotomayor; Reverendísimo Prelado de la Diócesis, doctor don Enrique Piá y Deniel; Gobernador civil, don Gabriel Arias; delegado de Orden Público, don Dionisio Pareja; presidente de la Audiencia, don Manuel del Busto; Delegado de Hacienda, don Moisés García Fernández; presidente de la Diputación, don Andrés Pérez-Cardenal; diputado, provinciales don Carlos Romo y don Fermín Queros; jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Ramón Laporta; secretario, don Angel Borrego; Fiscal de la Audiencia, don Idefonso Alamillo; juez de primera instancia, don Antonio Jaramillo; secretario judicial, señor García Caamaño; juez municipal, don Joaquín Segovia; secretario, señor Valdés Calamita; Rector de la Universidad, don Esteban Madrugá; decano de la Facultad de Ciencias, don Manuel González Cazada; catedrático de la Universidad, don César Angoso; presidente de la Cruz Roja, don Juan Mirat; jefe de ambulancias, don Julio Pérez Salcedo; jerarcas y delegaciones de servicios de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y una representación de la Sección Femenina; Fiscal de la Vivienda, don Primo Garrido, y vocal de la misma, don Antonio Calama; Ingeniero jefe de Obras Públicas, señor Meléndez Boneta; del distrito Forestal, don Rogelio Rodríguez Olivera; de Industrias, don Lucas Fernández Tapia; e Ingenieros de minas y del Catastro de Rústica; representante de la Tabacalera, don Cándido García Barrado; director de la Normal de Maestros, señor Rodríguez; inspector provincial de Farmacia, don Federico Hoyos; y los jefes y oficiales francos de servicio, de las fuerzas que guarnecen la ciudad, como asimismo de los Cuerpos de Intendencia y Sanidad.

Del Ayuntamiento, estaban los concejales señores Gutiérrez Ceбалlos, Rubio Polo, Motta, Gil



Las fuerzas de la Benemérita, los Flechas y Cadetes de las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y los afiliados a los Sindicatos de la C. N. S., durante la parada y desfile de ayer. A la derecha, aspecto de la Casa Consistorial en el momento en que el camarada Ramón Laporta da lectura al mensaje al Caudillo. (Fotos Horna.)

### Mensaje de la Falange al Caudillo

Por el altavoz colocado en el Ayuntamiento, se dió a conocer que el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Ramón Laporta, iba a dar lectura a este mensaje, que dice:

«En este primero de Octubre celebra España el aniversario de uno de sus más afortunados sucesos, quizá del que, históricamente, supone la clave de su salvación, del encuentro con el hombre que — poniéndose al frente de su pueblo— lo ha hecho entrar en el olvidado camino de la gloria.

A través de los siglos más flojos de su edad, el pueblo español, caliente y heroico aun en la decadencia, ha pagado por encontrar, angustiosamente, violentamente, el conductor definitivo que viniera a salvarle, o, por mejor decir, que le forzara a salvarse.

José Antonio—el gran definidor de todas las verdades españolas—formuló con palabras encendidas esta angustia popular y profunda: «No queremos—dijo—más voces de miedo; queremos la voz de mando que vuelva a lanzar a España, a paso resuelto, por el camino universal de los destinos históricos».

Y poco después de lanzado ese grito aparece en España como una activa encarnación del mismo, dándole cumplimiento en la hora exacta, la voz militar y profunda en torno a la que España se congrega para la nueva vida.

El primero de Octubre de 1936 ya se nos había hecho familiar—por su valor victorioso—esta voz que nos acordaba, lanzada primero desde el África y constante luego en la conducción de una guerra difícil y dura.

El primero de Octubre el pueblo español aclama al General Franco como Generalísimo de sus Ejércitos, como Jefe de su Estado y como Caudillo de sus hombres; no es éste sino el reconocimiento oficial de un jerarca fundada en sí misma, nueva, entera y absoluta. Todo el pueblo de España, sin diferencia de armas, de partidos ni de clases, rinde obediencia militar y entera a la figura de su Jefe. Poco tiempo después, y sin un solo brote de escisión, Franco logra la síntesis política de

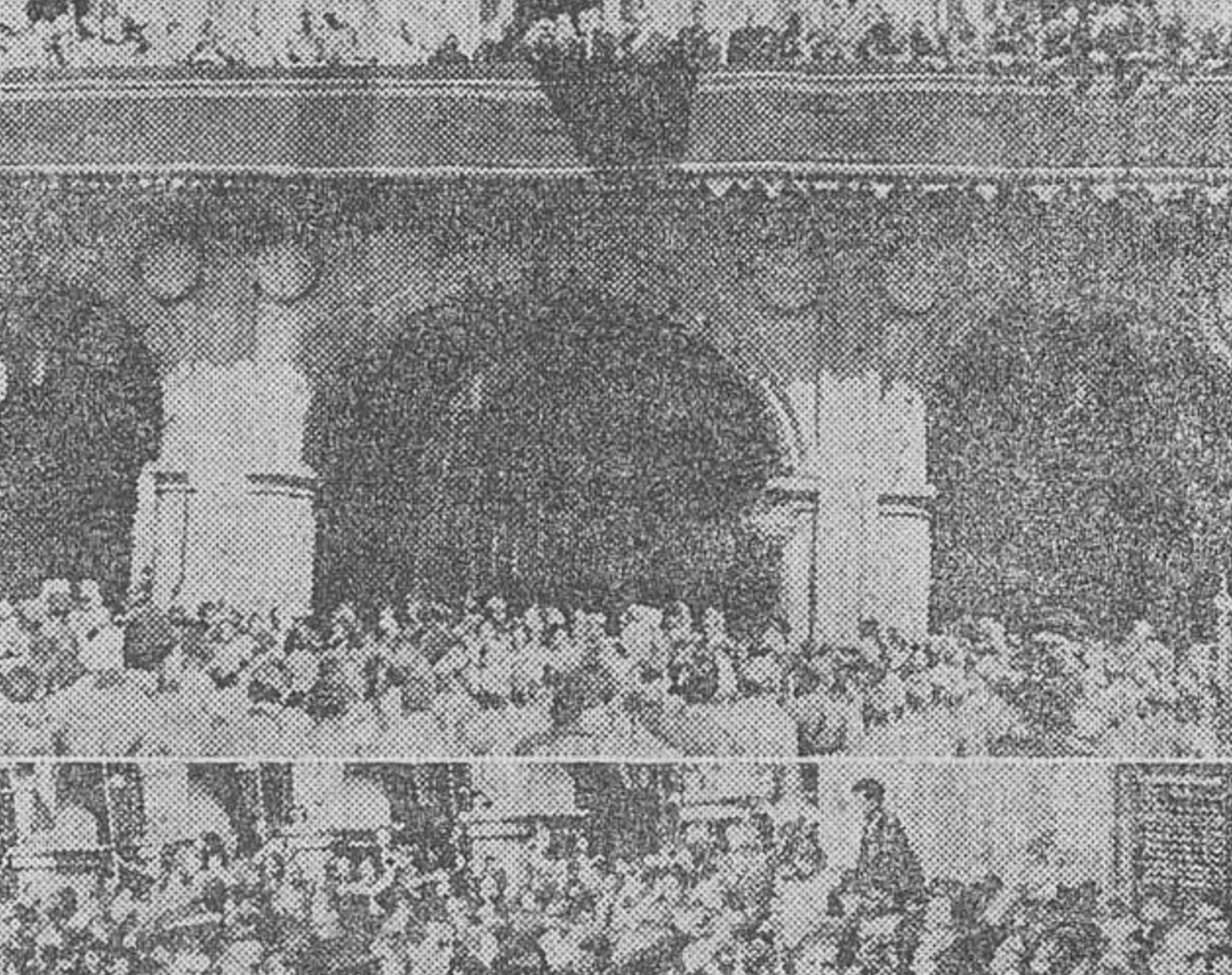
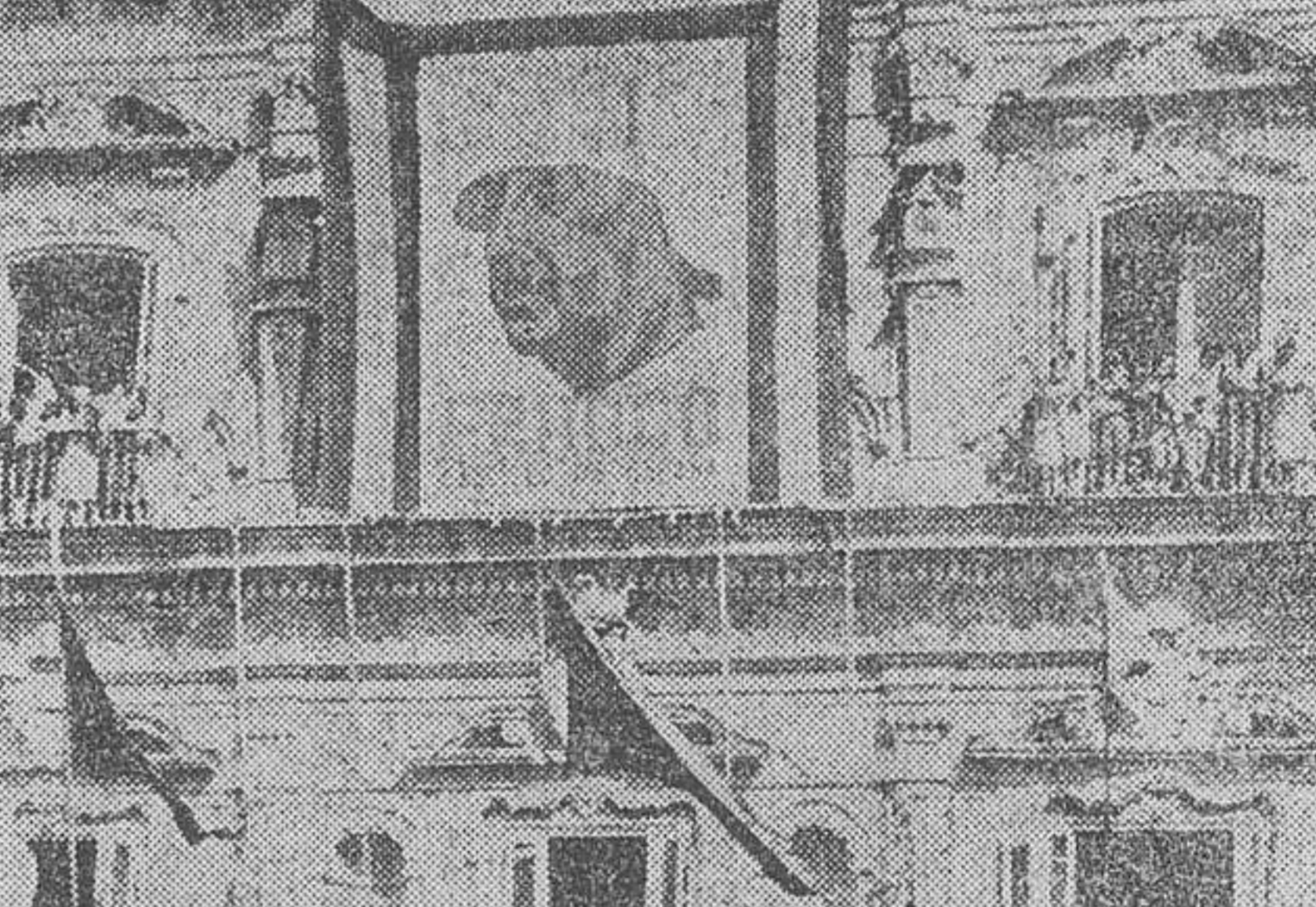
la justicia que los cimente y asegure. Frente al enemigo somos tus soldados en línea de combate; frente a las disidencias, regateos o egoísmos interiores que quieren enturbiar el cauce de la revolución, nos tienes apretados, obedientes, y dispuestos al asalto; frente a los enemigos exteriores, que quieran quebrar la línea ascensional de nuestro renacimiento, que quieran, cuando podemos ser uno, por tu mando, dividirnos, de nuevo, debilitarnos, con soluciones tibias e intermedias, nos tienes a tus órdenes, con todo el pueblo apilado en torno nuestro, dispuestos a la victoria o dispuestos a morir todos juntos sobre el honorado solar independiente y duro, en el que nos, hemos batido precisamente para salvar a la mitad de los españoles de las manos de los invasores y de los miserables; en el solar en el que ya se elevan las torres de una paz conquistada y de un poder por el que volverán a tener nuestra, generaciones una razón de vida y un puesto de servicio.

Saludamos en ti al primer camarada y al primer soldado; saludamos en ti al Capitán de la Cruzada y al Jefe de la Revolución; saludamos en ti al Poder único, entero, duro de la nueva España. Y porque tú juraste conducirnos, nosotros reiteramos el juramento de reconquistar contigo la Patria, el Pan y la Justicia y de hacer de tu voz —con alegría y fuego—nuestra ley».

Al terminar, las bandas de La Victoria y de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ejecutaron los cantos de La Legión, Oriamendi, «Cara al Sol» y el Himno Nacional, y el público, al terminar cada uno de ellos, prorrumió de manera imponente y entusiasta en vivas al Caudillo, ¡Arriba España! y ¡Viva España! Este momento fué de una intensa emoción.

A continuación se verificó el desfile de las fuerzas, que fué de una marcialidad propia solo de los españoles. Desfilaron en la siguiente forma: Escuadra de batidores, banda de trompetas y música de La Victoria, colocándose frente al Ayuntamiento; compañía de Antigás, con la careta puesta; fuerzas de Carabineros; Guardia civil y Asalto, retirándose en este momento la Banda de La Victoria y ocupando su sitio la de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, desfilando, primero, los flechas; los cadetes; las banderas de la Organización y los Sindicatos de la C. N. S.

El desfile de las fuerzas fué constantemente aplaudido y vitoreado al Ejército y a Franco.



En este punto terminaron los actos organizados para la mañana.

### Los actos de la tarde

#### IMPONENTE MANIFESTACION

Sin cometer ninguna hipérbola, podemos decir que la manifestación de ayer fué indescriptible y apoteósica, concurriendo a ella todo el pueblo de Salamanca, y esto constituye el mejor exponente de la consagración que la conciencia nacional tiene hecha en honor al Generalísimo Franco.

Se organizó la manifestación en la Plaza del Ejército, desfilando, en primer término, la banda del Regimiento de La Victoria, ejecutando un bonito pasacalle; después los flechas y cadetes; a continuación los abanderados de la Enseña Nacional y las de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Seguidamente la presidencia, formada por el representante del general Gobernador militar de la provincia, coronel Alvarez de Sotomayor; el reverendísimo Prelado, Gobernador civil, Delegado provincial de Orden Público, jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Laporta; el secretario, señor Borrego; el alcalde de Salamanca, señor Gil Remírez; Rector de la Universidad, Delegado de Hacienda, Presidente de la Diputación provincial, los diputados provinciales y el comandante jefe de Milicias.

En la misma presidencia vimos también a los coroneles de la Guardia civil, Caballería, Infantería, Artillería, Carabineros y jefes y oficiales; presidentes de los Colegios de Abogados, Medicina, Farmacia y Veterinaria, y presidentes de las entidades locales.

A continuación, el pueblo de

Salamanca y en primer término los afiliados a los sindicatos de la C. N. S., que llevaban carteles, en los que se leía: «Lo ha dicho Franco: Ni un hogar sin lumbre, ni un español sin pan», «Todos con Franco, por la Revolución y el poder de España», «El pueblo de España exige la victoria».

Y por último, la banda de música de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Desfiló la manifestación por la Avenida de Mirat, calle del Generalísimo; deteniéndose ante la lápida que da nombre a dicha calle. Los abanderados se colocaron frente a la lápida, y la banda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS interpretó el Himno Nacional. Al terminar, el Gobernador civil dió los gritos de «Franco, Franco, Franco! ¡Arriba España!».

Se reanudó la manifestación, pasando por la Plaza Mayor, Corriño, calles de la Rúa, Palominos y San Pablo; entrando nuevamente la manifestación en la Plaza Mayor, que fué ocupada por completo.

La presidencia, las autoridades y representaciones, subieron al salón de actos del Ayuntamiento, y en este momento, el alcalde, señor Gil Remírez, leyó las siguientes cuartillas, dirigiéndose al representante del general Gobernador militar de la provincia:

«Excelentísimo señor: En este momento, a esta misma hora, se celebran en todos los pueblos de España actos como el de aquí, de adhesión y homenaje a nuestro Jefe Nacional y Caudillo Franco, por ser este el día dedicado a él.

Salamanca en este día no puede ser una población más igual a todas las otras, y si especial, única, ya que nos cupo el honor de que fuese en esta tierra charra donde se elevará a la más alta magistratura de un pueblo, al ser nombrado por sus colaboradores Generalísimo de los Ejércitos españoles y Jefe del Estado.

Es, por esto, que Salamanca y su provincia lo recuerdo y es por esto también, por lo que el Ayuntamiento de la capital para perpetuar aquella fecha histórica, en que tomó las riendas del Poder, para que en la guerra lleváramos de victoria en victoria y en la paz de la retaguardia promulgar infinidad de leyes de un gran contenido social entre las que destaca el «Fuero del Trabajo», ha tomado el acuerdo de elevar un sencillo y grande monumento, allí donde fué proclamado Jefe, sencillo como corresponde a la austeridad castrense, grande por lo que para esta tierra representa tal acontecimiento y en cuyo monumento de dorada piedra salmantina el buril nos escribirá el hecho, con los nombres de los asistentes.

Os ruego, pues, excelentísimo señor, transmitáis a S. E. el Jefe del Estado y Caudillo Franco, en este día que toda la España auténtica celebramos con regocijo y esperanza de que pronto nos entregue la paz deseada, pero paz como repetidas veces ha dicho, sin hipotecas, la adhesión de este pueblo, la fe que en él tenemos para este momento y para el que venga después.

Darle, excelentísimo señor, a S. E. una pequeña referencia de cómo este pueblo charro, llenando esta monumental Plaza, ha vibrado ante su efigie y recuerdo, solo me queda dar los

(Continúa esta información en la página tercera.)

### CREMA "TEJARES"

Quita rápidamente las pecas y manchas de la piel. Precio de la caja: 2,65 (timbre incluido). DIRECCION COMERCIAL: HERMANOS JEREZ, 4 : TELEFONO 1993. - SALAMANCA

**Dr. Vicente López Jiménez**  
Profesor de la Facultad de Medicina  
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal  
MATRIZ Y PARTOS  
Plaza del Corriño, 28  
Consulta: a las 12 Teléf. 2016

**Dr. A. de Prada Garrido**  
Director por oposición del Dispensario Central Antituberculoso.  
Profesor de la F. de Medicina  
**PULMON Y CORAZON**  
Rayos X. - Electrocardiografía  
Consulta, a las 10  
Avda. Gral. Mola, 11. Tel. 1980

**ZEISS** Con lentes  
se trabaja menos y peor  
**ROQUE - OPTICO**  
Generalísimo Franco, 16 y 18

**BANCO COCA**  
(FUNDADO EN 1895)  
Casa Central: SALAMANCA - Generalísimo Franco, núm. 29  
Sucursales: Gijón y Lledrada  
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)  
OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo.—Imposiciones a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario.  
Compra-venta y custodia de toda clase de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Canje y conversión de títulos.—Suscripciones a empréstitos.—Descuento y negociación de letras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía personal y de valores.—Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Aceptaciones y domiciliaciones. Compra y venta de billetes y monedas extranjeras, y, en general, toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio.  
**Caja de Ahorros**  
Imposiciones y reintegros todos los días laborables